

ANUNCIO

Mediante resolución de alcaldía de nueve de noviembre de 2016 se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de un/a PSICÓLOGO/A, aprobada mediante resolución de alcaldía de catorce de junio y modificadas con fecha diecisiete para la provisión de psicólogo/a, para el Centro de la Mujer de Pedro Muñoz que a continuación se relacionan:

« Visto la resolución de alcaldía núm. 537/2016 de seis de julio de 2016, por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de un/a psicólogo/apara el Centro de la Mujer de Pedro Muñoz, en régimen laboral temporal, a tiempo completo por el sistema de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y considerando que no se ha presentado alegación alguna

De conformidad con las bases de la Convocatoria aprobadas junto con la convocatoria mediante resolución de alcaldía de 14 de junio de 2016, y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y del artículo 21.1 g) de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local

Vengo a resolver

PRIMERO: APROBAR DE FORMA DEFINITIVA la relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	70582079R	CAÑAS LUCENDO	MANUEL
2	06244179R	MENA ALCOLEA	MARÍA ÁNGELES
3	06271445N	MANZANEQUE DÍAZ	LETICIA
4	06271548T	GÓMEZ LAGUNA	MARTA
5	06272422T	ALAMINOS ABAD	FÁTIMA
6	06253733X	HIDALGO PEINADO	SONIA
7	04628749E	VALIENTE LÓPEZ	GRACIA MARÍA
8	06249480N	ALBERCA MARTÍN-BLAS	ANA BELÉN

9	06277078X	ROPERO PÉREZ,	JAVIER
10	06257094J	SANTOS MUÑOZ	NOELIA
11	06279346R	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	MARÍA
12	70518179H	PACHECO CASTELLANOS	VERÓNICA
13	06254500H	MONTEALEGRE SÁNCHEZ	MARÍA CARMEN
14	51612970G	GÓMEZ PLAZA	ANA MARÍA
15	06272737Q	GÓMEZ LÓPEZ	PILAR
16	70583141M	LÓPEZ CHACÓN	CARMEN PILAR
17	06235743Y	HIDALGO UCENDO	YOLANDA
18	70738607Z	BELLÓN SÁNCHEZ DE LA BLANCA	MARÍA JOSÉ
19	05657522M	MARTÍN DE LA SIERRA RUIZ DE LA HERMOSA	GEMA
20	06278128W	MERCADILLO OSA	YAIZA EVA MARIA
21	06278042P	ARANDA YUGO	SILVIA
22	05143658F	PIQUERAS GONZÁLEZ	ISABEL
23	07540220S	SERRANO SERRANO	M. ROSARIO
24	70357542J	PEREA FELIPE	ESTHER
25	06254907B	DE LA GUÍA INIESTA	BEGOÑA
26	02262076A	CAPUCHINO REY	Mª INMACULADA
27	04622613G	MUÑOZ IGLESIAS	LUCIA
28	06269340T	LARA MORENO,	INMACULADA
29	06267904J	PANIAGUA DE MIGUEL	RAQUEL
30	70586447E	HUERTAS GONZÁLEZ	GLORIA
31	06284851D	SALIDO MONREAL	RAQUEL
32	06259292A	CAMACHO LÓPEZ	ANA PILAR
33	03892641Y	ESTEBAN CASADO	MARÍA JESÚS
34	70356315M	LEGANÉS SÁNCHEZ	LAURA
35	70352739V	VILLAJOS POZUELO	SANDRA

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	09005464L	MARTÍN PUENTE	ROSARIO	1

(1) SOLICITUD FUERA DE PLAZO

SEGUNDO: Que el Tribunal de Calificación está integrada por las siguientes personas:

Presidente/a:

Titular: D. Germán Rodríguez Castellanos

Suplente: D. Alfonso Martín Grande-Anguita

Secretario/a:

Titular: Dña. Prado Peinado Marchante

Suplente: Dña. Gema Castillo León

Vocales:

Titulares: Don Joaquín Núñez de Arenas Rodríguez Madrideojos

Don Ángel Parreño Lizano

Doña María Jesús Estarlich León

Suplentes: Dña. Carmen Laguna Revilla

Dña. María Isabel Fernández Abengózar

Dña. Alicia Manzanero Zaballos

TERCERO: El Tribunal calificador se constituirá el lunes 14 de noviembre de 2016 en el Ayuntamiento de Pedro Muñoz, situado en la Plaza de España núm. 1.

La fecha de realización del proceso selectivo se dará a conocer el día 16 de noviembre en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pedro Muñoz y en la página web www.pedro-munoz.com

CUARTO: Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de la página web municipal la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el ejercicio.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del proceso de selección de una plaza de PSICÓLOGO/A para el Centro de la Mujer de la localidad, y el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicios de la Administración General del Estado y de Provisión de

Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Pedro Muñoz, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso Administrativo, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Ciudad Real o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda Ud. interponer cualquier recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Pedro Muñoz, a 10 de noviembre de 2016
El Alcalde

Fdo: José Juan Fernández Zarco